

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5188** *INVERSIONES MONTISIELLO SICAV*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2013, a las once treinta horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Información a la Junta general sobre operaciones vinculadas y conflictos de interés de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Inversiones de Inversión Colectiva y artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5 del capital social.

Sexto.- Disolución de la sociedad.

Séptimo.- Liquidación de la sociedad.

Octavo.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los socios del activo resultante. Determinación de la cuota de liquidación y reparto del haber social.

Décimo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y consecuente baja en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Undécimo.- Solicitud de exclusión de cotización de las acciones de la compañía en el Mercado Alternativo Bursátil.

Duodécimo.- Revocación de la designación de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones.

Decimotercero.- Revocación de las entidades gestora y depositaria de la compañía. Revocación de poderes.

Decimocuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del liquidador.

Decimoquinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Decimosexto.- Ruegos y preguntas.

Decimoséptimo: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130025459-1